

CUADERNO

de Investigación en la Educación

ISSN 1540-0786

NÚMERO 29
DICIEMBRE 2014



Centro de Investigaciones Educativas
Facultad de Educación
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras



CUADERNO DE INVESTIGACIÓN EN LA EDUCACIÓN
Centro de Investigaciones Educativas, Facultad de Educación
Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

Uroyoán Walker Ramos, Ph.D.
Presidente, Universidad de Puerto Rico

Carlos E. Severino Valdez, Ph.D.
Rector, UPR-Río Piedras

Ada L. Verdejo Carrión, Ed.D.
Decana Interina, Facultad de Educación

Annette López de Méndez, Ed.D.
Directora, Centro de Investigaciones Educativas

La revista *Cuaderno de Investigación en la Educación* es publicada una vez al año por el Centro de Investigaciones Educativas (CIE) de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. Sus artículos y demás trabajos presentan diversas perspectivas relacionadas con investigaciones en el campo de la educación, así como la divulgación y promoción de ideas innovadoras, revisiones de literatura, reseñas y reflexiones educativas. Va dirigida a toda la comunidad interesada en la educación en Puerto Rico.

Si desea obtener una copia de o suscribirse a *Cuaderno de Investigación en la Educación*, diríjase al CIE, Oficina 348 de la Facultad de Educación. Los textos completos también están disponibles en el sitio Web de la revista, en <http://cie.uprrp.edu/cuaderno>

Cuaderno de Investigación en la Educación

© 2014 Centro de Investigaciones Educativas. Distribución gratuita.

Edición, diseño y diagramación: Juan Luis Martínez Guzmán.

Arte de la portada: Bermarie Rodríguez Pagán.

Envíese cualquier correspondencia (incluyendo artículos para publicación y solicitudes de canje) a:

Cuaderno de Investigación en la Educación
Centro de Investigaciones Educativas
Facultad de Educación, UPR - Río Piedras
Apartado 23304
San Juan, Puerto Rico 00931-3304
Tel. (787) 764-0000, exts. 4384, 3492, 2642
email: publicaciones.cie@upr.edu
<http://cie.uprrp.edu>

Cuaderno de Investigación en la Educación es indizada por Latindex y Conuco.

ISSN 1540-0786

JUNTA EDITORA

Claudia X. Álvarez, Ph.D.

UPR-Río Piedras

Programa INEVA, Departamento de Estudios Graduados

PRESIDENTA

Annette López de Méndez, Ed.D.

UPR-Río Piedras

Departamento de Programas y Enseñanza

VICE-PRESIDENTA

Alicia Castillo Ortiz, Ed.D.

UPR-Río Piedras

Departamento de Estudios Graduados

María Soledad Martínez, Ph.D.

UPR-Río Piedras

Departamento de Estudios Graduados

Gladys Capella Noya, Ph.D.

UPR-Río Piedras

Departamento de Estudios Graduados

Victor Hernández Rivera, M.Ed.

UPR-Río Piedras

Departamento de Programas y Enseñanza

Eduardo Aponte Hernández, Ed.D.

UPR-Río Piedras

Departamento de Fundamentos de la Educación

Marisol Gutiérrez Rodríguez, MLS, CLA

UPR-Río Piedras

Biblioteca Gerardo Sellés Solá

Juan Luis Martínez Guzmán, M.A., Editor

UPR-Río Piedras

Centro de Investigaciones Educativas

Digna Williams, M.Ed., Representante estudiantil

UPR-Río Piedras

Departamento de Estudios Graduados

Política Editorial

El *Cuaderno de Investigación en la Educación*, revista del Centro de Investigaciones Educativas (CIE) de la Facultad de Educación de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, publica escritos que diserten o investiguen, con rigurosidad académica, temas de interés en el campo de la educación. Todo artículo sometido a publicación deberá seguir las normas y guías de estilo establecidas por la más reciente edición del *Publication Manual of the American Psychological Association* (APA). También deberá cumplir con las exigencias sobre el uso de lenguaje inclusivo en cuanto a género, raza o alguna otra diversidad (i. e. nacionalidad, etnia, religión, entre otras).

Cuaderno de Investigación en la Educación considerará para publicación trabajos escritos en español o inglés, en categorías de investigaciones, exposiciones descriptivas, reflexivas o de debate, e informes de proyectos en proceso. En ocasiones, incluirá una sección de reseñas de publicaciones (libros o artículos) de pertinencia al campo educativo.

Sólo se aceptarán artículos o trabajos originales. Ningún trabajo que simultáneamente esté siendo evaluado para publicación o esté próximo a publicarse en otra revista será considerado.

Todo artículo estará sujeto a evaluación anónima por expertos en sus respectivos temas. Las personas interesadas en someter sus colaboraciones deberán enviar dos (2) copias en papel y una copia en medio digital o por correo electrónico, en formato de Microsoft Word o algún otro programa compatible (como Open Office). En la primera hoja, deberá indicar el título del documento, el nombre del autor o los autores, su rango y afiliación académica, la dirección postal, correo electrónico y un número de teléfono o FAX. En la segunda página, deberá añadir un resumen de no más de 150 palabras en español y su traducción al inglés. Además, deberá contar con una lista de palabras clave, en ambos idiomas, que destaque los temas principales. De la tercera hoja en adelante incluirá el contenido del trabajo, escrito a doble espacio, en un máximo de 20 páginas, incluyendo las referencias (fuentes consultadas), notas y apéndices al final del artículo. Las reseñas no deben exceder de cinco (5) páginas.

Alentamos a los autores a enviar gráficas, tablas, fotografías, diagramas o dibujos que complementen su trabajo. Cada autor será responsable de obtener los permisos necesarios para reproducir cualquier material protegido por las leyes de derechos de autor.

Culminado el proceso de evaluación, la Junta Editora informará por escrito a los autores su decisión y las recomendaciones de los evaluadores. El CIE se reserva el derecho de publicación según se cumpla con los requisitos estipulados. Las personas interesadas pueden someter sus colaboraciones a:

Cuaderno de Investigación en la Educación
Centro de Investigaciones Educativas
Universidad de Puerto Rico, Río Piedras
Facultad de Educación
Apartado 23304
San Juan, Puerto Rico 00931-3304
Tel. (787) 764-0000, exts. 4384, 3492 y 2642
email: publicaciones.cie@upr.edu

Esta política editorial y de publicación no es reflejo de la posición oficial del CIE, la Facultad de Educación o de otras facultades de la Universidad de Puerto Rico.

Índice

Palabras preliminares <i>Claudia X. Alvarez Romero</i>	9
---	---

ARTÍCULOS

Proyecto LEER: Una iniciativa para fomentar el aprendizaje de la lectura <i>Nannette Portalatín Rivera</i>	11
---	----

Necessary Ideological Shifts in Teaching Language: Creating Spaces for Teaching, Learning, and Professional Development <i>Aida A. Nevárez-La Torre</i>	32
--	----

El uso del teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la estadística <i>Edwin Rivera Rivera & Wilson Colón Vélez</i>	47
---	----

Identifying Issues Impeding Teacher Education Faculty's Ability to Integrate Technology in their Teaching <i>Miri Chung, Hsin-Te Yeh, Lorretta Chavez & Myron Anderson</i>	59
---	----

Percepciones de la mujer empresaria de Puerto Rico sobre sus necesidades educativas <i>Juanita Rodríguez & Grisel E. Meléndez Ramos</i>	75
--	----

SECCIÓN ESPECIAL

Tercer Congreso Puertorriqueño de Revistas Académicas: en síntesis <i>Juan L. Martínez Guzmán</i>	93
--	----

El cambio en las lógicas del conocimiento y la transformación de las revistas académicas <i>Claudio Rama</i>	97
---	----

Academic Journals and the Work of Editorial Boards: An Invitation to Dialogue <i>Teresa L. McCarty</i>	112
The Knowledge Hustle: A Professor's Path Toward Productivity <i>María E. Torres-Guzmán</i>	124
Temas y tendencias en la publicación de revistas educativas: <i>El Sol</i> <i>Ana Helvia Quintero</i>	144
Tendencias en la publicación de revistas académicas o la educación <i>José Morales González</i>	148
Temas y tendencias en las publicaciones de la revista <i>Cuaderno de Investigación en la Educación</i> <i>Claudia X. Alvarez Romero</i>	153

El cambio en las lógicas

DEL CONOCIMIENTO Y LA TRANSFORMACIÓN DE LAS REVISTAS ACADÉMICAS

Claudio Rama

Universidad de la Empresa (UDE), Uruguay
claudiorama@gmail.com

■ La economía del conocimiento y la información

La dinámica contemporánea está marcada por la lenta conformación de una economía del conocimiento que comienza a impactar y determinar el rol de las universidades y las transformaciones en las cuales están inmersas a escala global.¹ Ello devela que las economías tienden a consumir cada vez más unidades de conocimiento por unidad de producto final y que el rol del sector informático es determinante en esos cambios, en tanto que su productividad crece al cuadrado que la productividad de la economía. Gracias a esto se deriva en un aumento de su participación y una creciente valorización de todas las áreas asociadas al conocimiento, coadyuvada por dinámicas marcadas por la innovación continua de productos y procesos. A la vez busca reducir costos y crear ventajas competitivas a las empresas.

Una economía basada en el conocimiento es cuando éste es creado, transmitido y usado como eje del aumento de la producción, y donde el peso de esos procesos se torna determinante en las otras variables de la sociedad y la economía. La economía de la información y el conocimiento tiene un soporte en Stiglitz, quien mostró la inexistencia de la llamada “economía perfecta” a partir

1 En el presente artículo, se utiliza, en forma común, los conceptos de datos, información y conocimiento, en tanto intangibles creados por el hombre como abstracciones conceptuales de lo real y cuyas diferencias están dadas por los contextos de sus distintas interpretaciones, utilidades y tribus académicas.

de la carencia de información y conocimiento entre los diversos actores; de la asimetría informacional de cada uno en función de sus propias aversiones al riesgo y sus disposiciones a la inversión en adquisición de información; así como de la propia incertidumbre sobre el futuro, y el carácter limitado y paradigmático de las teorías que tornan a estas obsoletas en el tiempo. Estos constituyen marcos que revalorizan el rol de la información y el conocimiento. Para alcanzar y contribuir a estos fines, se expande el subsistema de investigación de las instituciones de educación superior, se desarrollan indicadores de evaluación, se busca la mayor eficiencia y se estructuran mecanismos que permiten el logro de mayores niveles de producción, distribución y consumo de conocimiento. Entre estos, es de destacar sus aspectos en las revistas académicas.

El conocimiento tiende a corregir esas y otras “imperfecciones” de los mercados; además, reduce incertidumbres y cierra las brechas entre oferta y demanda. Esto va más allá de la articulación entre conocimiento e innovación, develado desde la década de 1940, cuando se verificó cómo la ciencia es la fuente directa de la creación e innovación a través de investigaciones que traen como resultado la generación de nuevas tecnologías. Con ello, la ciencia y la innovación de tipo shumpetearana se asociaron más estrechamente, e impulsaron una estructuración particular de la dinámica educativa y de la investigación, que articuló nuevas modalidades entre la academia y las empresas, entre la investigación y el mercado, entre los gobiernos y el financiamiento a la investigación.

Se considera que la economía de la información o del conocimiento es el campo disciplinario que estudia las consecuencias de la asimetría de información entre los agentes económicos y los cambios en su relación asociados a al acceso a la información (Vilaseca & Torrent, 2005). Ella analiza las eficiencias competitivas que surgen de la información y los beneficios derivados. Se apoya en que el conocimiento tiene un valor dado por su costo y por el beneficio que genera para sus poseedores, en tanto es parte de una cadena de insumos inacabable para producir nuevos conocimientos. La creación se basa en el *stock* de conocimientos anteriores (datos-información-conocimiento), que a su vez están protegidos por el derecho de propiedad intelectual, que reafirma

y garantiza su carácter mercantil en tanto área de inversión con sus riesgos y rentabilidades asociadas. En tal sentido, en el mercado del conocimiento, la determinación de los niveles de oferta y demanda es imperfecta, tanto por las asimetrías e incertidumbres referidas, como por el hecho de ser un monopolio limitado dado por los derechos de propiedad intelectual. En este contexto, su valor, en tanto renta intelectual, está dado por las interacciones de mercado (oferta-demanda) en esas situaciones de monopolio finito y de incertidumbres. Tal marco conceptual refiere a todos sus componentes, incluyendo aquellos que refieren al capital humano (Moreno, 1998), la economía de las industrias culturales (Rama, 2003), la economía naranja (Buitrago & Duque, 2013), la economía de la propiedad intelectual (Léveque & Manière, 2003) o la economía de la información (Millán, 1993; Toussaint, 1979).

La mercantilización de la información es, en este sentido, un resultado de las asimetrías de información y de costos de acceso. Se constituye, además, en el motor impulsor de la investigación, innovación o invención como eje de la inversión (creación destructiva), así como de los motores de la demanda de educación y de las estructuras de acceso y distribución del conocimiento (entre ellas, también de revistas y todas las formas de soporte de nuevos conocimientos). Esta mercantilización, que determina que los valores académicos están asociados a su utilidad marginal, es incentivada por la propia sobreoferta y masificación de la información, que impone costos de selección para escoger el recurso informacional idóneo como insumo para producir nuevo conocimiento o toma de decisiones.

■ La transformación de las revistas académicas

Las revistas académicas han constituido un componente permanente en la dinámica universitaria, la legitimación de sus elites, y el impulso a la investigación y su difusión. Asimismo, han sido una expresión tradicional de los equipos de investigación e instrumentos de posicionamiento para determinadas comunidades, paradigmas teóricos u estructuras institucionales. En el actual contexto de la economía del conocimiento, están ante una drástica transformación derivada de la masificación de la investigación y el aumento de la competencia universitaria, con un carácter cada

vez más global de los sistemas universitarios y de la investigación. Además de ser una expresión de la investigación y vehículo de la expansión del conocimiento, el “publicar o morir” se ha constituido en el eje del sistema de reconocimiento y jerarquización, tanto de los académicos, como de las instituciones universitarias. Las revistas se han constituido en “instrumentos de señalización”, en la definición de Spencer del capital humano, e indicadores del valor del trabajo de académicos e instituciones (Villa Arcila, 2001; San Segundo, 2001). Acompañando esa dinámica se conforman además como centros de poder al interior de las instituciones, ámbitos de negocios económicos y vitrinas académicas internacionales de las universidades.

Dividimos los ejes de los cambios en las revistas en once transformaciones en sus diversos elementos. Esto permite mostrar como derivación de ellos su radical transformación y su constitución como nuevos componentes al interior de los sistemas universitarios. Estos cambios que analizaremos someramente incluyen: la expansión, la complejización y profesionalización de su gestión, diferenciación y especialización de sus contenidos, estandarización y homogenización de sus procedimientos, indización y evaluación externa, la irrupción de las revistas electrónicas, la mercantilización, la internacionalización, la obsolescencia, la concentración y la evaluación.

Expansión de las revistas

Hay un aumento y un nivel de la producción de conocimiento que ha derivado, a su vez, en una expansión de las revistas académicas. Para el caso de la región, el volumen de producción ha aumentado en todos los países, alcanzando dimensiones significativas (Cuadro 1). Ello ha derivado en un aumento de revistas académicas. Tomando las diversas bases de datos se aprecia el fenómeno. Scopus tenía 20.544² revistas mundiales indexadas (2012); Latindex alcanzaba, con indicadores diferenciados y solo para la región de Iberoamérica, 22.265 revistas, en tanto que Scielo en su base muestra 1149 revistas con 32.244 números; Dialnet, 1281 revistas, y Redalyc 734. Además, la frecuencia de las

2 El autor de este trabajo utiliza el punto como separador de millares, mientras que emplea la coma como separador decimal (como se verá más adelante). N. del E.

Cuadro 1

Producción académica de América Latina (1996 – 2012)

1	Brasil	461.118
2	México	166.604
3	Argentina	118.347
4	Chile	68.974
5	Colombia	35.890
6	Venezuela	27.138
7	Cuba	24.606
8	Puerto Rico	11.209
9	Uruguay	9.552
10	Perú	8.963
11	Costa Rica	6.491
12	Ecuador	4.568
13	Trinidad y Tobago	3.743
14	Panamá	3.561
15	Jamaica	3.489
16	Bolivia	2.564
17	Guatemala	1.528
18	Barbados	1.195
19	Guadalupe	1.025

Fuente: SCImago Journal & Country Rank
(producción de revistas en base Scopus).

revistas ha aumentado como requisito de los sistemas de indización. Igualmente a esta expansión ha contribuido la virtualización.

Sin embargo, la expansión de las revistas en la región muestra también una desigualdad. Como se observa en el Cuadro 2, la distribución de revistas por países en las distintas bases es además altamente desigual al interior de la región. Cinco países (Brasil, México, Argentina, Chile y Colombia) tienen un peso dominante en las estructuras de difusión del conocimiento. Sus revistas académicas constituyen entre el 77,4% (Dialnet), el 81,2% (Latindex), el 82% (Base de Latindex), 84,8% (Redalib), 86,6% (Scielo) y el 89,2% (Scopus). La desigualdad está dada en relación a la matrícula universitaria donde ellos representan el 65% aproximado de

los estudiantes. Si lo vemos en términos de producción académica acumulada de acuerdo al Cuadro 1, los cinco países de la región representan el 88,5% de la investigación universitaria. La alta ponderación de estos países se hace más marcada a medida que se remiten a bases de datos más selectivas y de mayor calidad, como Scopus donde representan el 89,2% o casi 25 puntos más que la matrícula, mostrando la concentración de revistas e investigación en la región en unos pocos países.

Complejización y profesionalización de su gestión.

El nuevo rol, tamaño y cantidad de artículos que se producen, analizan y seleccionan ha llevado a una complejización de la gestión de las revistas. Como resultado de ello, aumentan la cantidad y las exigencias de pares capacitados, hay una mayor regularidad de las ediciones, con mayores y más precisos sistemas de control y revisión. La producción se torna más compleja y exigente, con sistemas de indización, ambientes de gestión en plataformas, negocios internacionales, mayor cumplimiento de la protección de los derechos de propiedad intelectual, entre otros. Todo esto aumenta la complejidad y profesionalización de la revistas así como sus costos. Se conforman como un subsistema de las universidades y de sus sistemas bibliotecarios y de investigación, a la vez que en objetos mismos de la investigación y las políticas universitarias.

Diferenciación y especialización

La expansión de la producción académica está empujando las revistas académicas desde contenidos generales hacia la especialización y subespecialización de sus contenidos, por ende, también de sus cuerpos académicos, autores y lectores. Dicha especialización es, a la vez, una diferenciación y jerarquización nacional e internacional, en tanto se centran en nichos más focalizados y específicos del conocimiento. Al avanzar en su especialización, se soportan en tribus académicas más reducidas en términos disciplinarios, con lenguajes, códigos y valorizaciones altamente selectivos de sus cuerpos académicos y pares. Además, esta especialización les impone la pérdida de los enfoques interdisciplinarios y generalistas que tenían las revistas tradicionales, y se comienzan a centrar en subcampos del conocimiento. Si analizamos, por ejemplo, la base de Latindex, apenas el 5,6% de ellas se

definían como multidisciplinarias. Igualmente, la especialización disciplinaria contribuye a la internacionalización de las revistas.

Estandarización y homogenización de sus procedimientos y contenidos

La proliferación de las revistas, su complejización y la necesidad de asegurar la calidad derivó en el desarrollo de mecanismos de estandarización. Ello ha facilitado, además, su comparación y evaluación. Existen 18 normas ISO que refieren a las publicaciones periódicas (4, 8, 31, 214, 215, 639, 690, 832, 999, 2014, 2145, 3166, 3297, 5122, 6357) que refieren a la producción de la revista o a de los artículos (Giordanino, 2011). Existen, además, diversas normas IRAM. También son de destacar otras estandarizaciones, como citas (APA o Harvard), o la propia estructura o terminología científica de los artículos, o los procesos de revisión por pares (Giordanino, 2005). La irrupción de diversos modelos de desarrollo de contenidos de las revistas apunta en esa dirección (Garcés Cano & Duque Oliva, 2007). Igualmente, impacta en esa estandarización el análisis comparativo de los requisitos de presentación de las diversas revistas. Casi la única diferencia que resta es el tipo de citas, y ya existen sistemas comerciales que las transforman y ajustan a las que requiera la revista específica. La propia utilización de la plataforma OJS (Open Journal Systems), también impone estandarizaciones de los procesos académicos y de gestión.

Indexación internacional

El aumento de la producción académica ha derivado en la aparición de mecanismos de determinación de su valor. Los sistemas de indexación se transforman en los legitimadores del conocimiento por mayor objetividad y comparabilidad, superando la estrecha evaluación por parte de las “tribus académicas” locales. Con ellos, además, las revistas se estandarizan en sus componentes académicos, sus diseños y sus procesos de producción, a la vez que se consolidan como instrumentos crecientemente internacionales, más objetivos y precisos de señalización del valor de la producción académica. En esta dinámica, las bases de indexación cumplen el rol de señalar el valor de las universidades en el mercado académico global. Las instituciones pasan a valorarse por la producción académica de sus docentes medida por la producción de estos en

revistas académicas indexadas y en el registro de patentes. Hay, sin embargo, diferenciación de las revistas según la rigurosidad y complejidad de las indexaciones de las distintas bases. En función de algunas de ellas, las revistas académicas se constituyen en los ejes de los ranking académicos de las universidades.

Hay dos tipos de indexaciones: aquellas que seleccionan a las revistas en función de cumplimientos de procesos y estándares de funcionamiento (Latindex, por ejemplo) y aquellas que indexan en función del impacto de los artículos (Scopus). Si bien han aumentado en la región las revistas como referimos, ellas están indexadas mayoritariamente en las bases que evalúan procesos y no impactos. En tal sentido, América Latina muestra una baja presencia de revistas de calidad, dadas por aquellas indexadas en bases que miden impactos. Sobre 20.544 indexadas en la base Scopus, apenas 621, el 3.02% son latinoamericanas. Estas, además, corresponden solo a 11 países, con una alta concentración en Brasil (295), México (77), Chile (75), Colombia (59), Argentina (48), Venezuela (35) y Cuba (23). En el resto apenas Puerto Rico (3), Perú (3), Ecuador (2) y Costa Rica (1) tienen publicaciones en la base Scopus.

En esta dinámica de indexación, al tiempo asistimos a una transición desde instituciones académicas de valoración de artículos (Citation Index) a enfoques más comerciales en la señalización de las revistas en el mercado del conocimiento (Thomson Reuters). Dos vertientes claras parecen diferenciarse, dadas por valorizaciones de accesos abiertos bajo gestiones académicas y sistemas de indexación cerrados de tipo comercial con altos de impactos de citación. A la par, se desarrollan los sistemas automatizados, como las citas de Google Académico, que permiten que los autores realicen el seguimiento de las citas de sus artículos, comprobar quién cita sus publicaciones, con gráficos de las citas a lo largo del tiempo y varios tipos de estadísticas sobre ellas. Las fechas y los recuentos de citas son estimados y se determinan de forma automática mediante un programa informático por el buscador al interior de su base.

Evaluación de las revistas académicas

Los intangibles de conocimiento tienen complejidad estructural de medición de su valor económico. Tradicionalmente, las revistas

no tenían procesos de evaluación externos sobre ellas. Al mismo tiempo, la evaluación de los artículos propuestos era realizada por sus propios cuerpos de dirección que, en general, eran autores. Posteriormente, se ha iniciado una dinámica por la cual se pasó a evaluar a las revistas en función del cumplimiento de procedimientos administrativos y académicos, que, a la vez, daban un mayor rol a los autores y a evaluadores externos. Ello estuvo acompañado por una creciente presencia de equipos externos y sistemas de evaluación por pares académicos que miden el valor académico de los artículos, que tienden a ser externos en una proporción creciente. Sin embargo, la evaluación externa de los procedimientos no evalúa sobre los contenidos, lo cual ha llevado a valorar las revistas por los impactos de los artículos publicados, medidos estos por la cantidad de citas e importancia de las revistas. Esto marcó un cambio en los paradigmas evaluativos, desde indicadores de procesos (estándares), hacia evaluaciones de impacto. Al tiempo, se ha pasado desde evaluaciones internas por las “tribus académicas”, hacia sistemas externos. Mediante estos cambios, se busca reducir la alta subjetividad que tienen los pares y la baja evaluación de los contenidos que tiene su valoración meramente dada por los procesos de selección o de gestión académica.

El sistema de evaluación de los impactos tiende a ser automatizado, lo que reduce el papel de las comunidades o tribus en la selección. Sin embargo, también presenta problemas de confiabilidad y eficiencia de medición del valor dada la existencia de autocitas, de participación falsa de coautores o, inclusive, de citas solo formales que refieren a artículos de una revista para aumentar su índice de impacto. Bajo este sistema de evaluación, se reconoce que, crecientemente, el valor del conocimiento está dado externamente por el flujo y su uso. Con ello, se tiende a medir, no el stock o la creación, sino su circulación y velocidad de renovación, transmisión e impacto. Estos sistemas de medición de impactos facilitan, a su vez, el desarrollo de modalidades de señalización del valor de las revistas y de su impacto a escala global con las revistas electrónicas o digitales. En este contexto, aparecen sistemas de bases de datos como Latindex, EBSO, SCOPUS, entre otros, de carácter internacional y cuyos estándares automatizados permiten realizar

comparaciones globales a efectos de la fijación del valor de los artículos y, por ende, de las propias revistas e instituciones.

Aumento de la obsolescencia del conocimiento

El crecimiento de la ciencia lleva a la obsolescencia de la producción científica, lo cual impacta los volúmenes de producción y en la rapidez del consumo de los contenidos simbólicos. Los libros pierden su rol destacado como ejes de la difusión de la investigación y se valorizan las revistas. Se constata que los investigadores tienden a dejar de escribir libros y se concentran en la producción de artículos en revistas indexadas como base para su posicionamiento reputacional y de mejoramiento de la carrera académica en las universidades y los sistemas de investigación (Tejada-Gómez, 2011). En tal sentido, se pasa de una dinámica de valorización tradicional académica de la producción de libros (ISBN) a una valorización superior de los artículos (ISSN), y a su vez dentro de estos a la producción en revistas electrónicas.

Además, ello impacta en una reducción de la “vida media” de los artículos y se aumenta la frecuencia de las ediciones. Existen múltiples determinantes de esa obsolescencia, como el hecho de que la información de los documentos es válida, pero ha sido reemplazada por otra más novedosa; se ha producido en un campo de conocimiento de interés decreciente; que la bibliografía tiene datos efímeros; o que el campo teórico cambió. Todo ello se expresa en la caída en el tiempo de las citas e indicadores de impactos. Tal dinámica no solo expande la producción de conocimiento, sino que acelera la frecuencia de las revistas.

Las revistas electrónicas

La digitalización de las revistas académicas es un resultado de muchas de las características referidas como la expansión del conocimiento, el aumento de la producción de artículos, su obsolescencia y el propio aumento de la profesionalización y los costos de las revistas. Al segmentarse, complejizarse y especializarse, los costos de las revistas tienden a aumentar. La digitalización reduce los costos de producción y comercialización, y permite aumentar la frecuencia de los números ante el incremento de la competencia. La digitalización también impacta en los costos de gestión. Revistas que antes tenían una baja frecuencia pierden la capacidad

de aceptación de artículos de calidad ante los tiempos alargados de edición y la propia obsolescencia.

La digitalización se estandariza gracias a los sistemas de gestión informatizados, como el OJS, y un registro específico para revistas digitales, ISSNX, lo cual promueve el acceso abierto de las revistas y una lógica no comercial en la dinámica de los sistemas de indización. Dialnet, por ejemplo, es una base de datos que solo admite revistas de acceso abierto. Al tiempo, estos sistemas son preferidos por los autores, al permitir mayores indicadores de impacto de sus artículos, más allá de la valorización ideológica y política del acceso abierto. La lógica de fuente abierta se confronta contra la dinámica de mercantilización de las revistas académicas. López Ornelas y Cordero (2005) sostienen que las revistas académicas electrónicas, además de revestir todas las características de las revistas tradicionales de papel, agregan nuevos componentes que las mejoran, como, por ejemplo, un aumento de los evaluadores de artículos ya que, al ser electrónicas, se facilita y amplía el envío y recepción de dictámenes. Además, permiten el uso de hipertextos, la fácil verificación de su originalidad, la capacidad de indización automática y global, la inclusión de sistemas de búsqueda de sus metadatos y diversidad de ventanas de comercialización, lo cual les otorga mejores resultados de impactos, visibilidad y, por ende, de recepción de materiales inéditos de calidad.

Mercantilización y terciarización de la edición académica

La actual dinámica de mercantilización del conocimiento también impacta en la aparición de nichos de negocios alrededor del sector de revistas académicas. Anteriormente, los espacios mercantiles se asociaban a su comercialización. Hoy, además de esos nichos, se desarrollan múltiples posibilidades nuevas, tales como la indexación, la producción por encargo, la internacionalización de los productos, el asesoramiento, la dirección, el hosteo, entre otras. Algunos ven esto como una avanzada de los “publishers” orientados por objetivos exclusivamente económicos y como parte de la revolución conservadora de la edición referida por Bourdieu al analizar los cambios en el “campo editorial” (Jiménez & González, 2013). Son nuevos nichos de negocios que facilitan nuevos proveedores privados globales, tales como ERIC, Elsevier, Pergamon

Press, EBSCO y otros. Estos actores, además de producir revistas propias y de comercializar las de terceros, han incursionado masivamente en la gestión de revistas académicas, en un proceso de creciente terciarización de las revistas. Como contratendencia, al tiempo que se desarrollan sistemas de gestión académicos globales de pago; también irrumpen dinámicas abiertas y sin fines de lucro en el marco de crecientes debates sobre la mercantilización del conocimiento (Rama, 2009).

EBSCO, por ejemplo, es una compañía diversificada con más de 300 empresas, la mayoría dedicada a temas de información. Una de ellas, casi la génesis del grupo en 1944, es la agencia mundial de suscripciones hoy orientada a la edición de bases de datos bibliográficos de artículos de revista, gestión de suscripciones electrónicas y en papel, y proveedor de suscripciones de más de 50.000 bibliotecas. Al interior del grupo, la división MetaPress suministra un sistema global de gestión de contenidos en línea y un sistema de alojamiento para editoriales académicas. En 2007, era la mayor compañía de alojamiento web para contenido académico, incluyendo base de datos, datos bibliográficos y colecciones de publicaciones periódicas.

Internacionalización de las revistas

La dinámica global del conocimiento, la especialización, la virtualización y la indexación, entre otras dinámicas, han impulsado una amplia internacionalización de las empresas productoras de recursos de aprendizaje (tales como Pearson, Elsevier y McGraw Hill), entre las cuales también son impactadas las revistas académicas. Estas han ido pasando de ser productos educativos locales a internacionales en sus equipos de dirección, en la presencia de autores, en los estándares, en la comercialización y en los temas y contenidos mismos. La propia producción académica se torna internacional (sus protocolos, temas, idiomas, recursos, equipos, entre otros aspectos), así como sus lectores y sus mecanismos de difusión. Al tiempo que se hacen internacionales, aumentan sus niveles de especialización y el cumplimiento de estándares internacionales. Con ellos, además, aumentan su calidad y se acercan a las fronteras del conocimiento. Es ello una derivación también de la internacionalización de la investigación, con equipos

crecientemente integrados, con protocolos globales y con financiamientos igualmente globales.

■ Conclusión: Las nuevas dinámicas de las revistas como señalización del mercado universitario

Los tradicionales indicadores de las universidades referían a cobertura, equidad y egreso, y ponderaban a las universidades de docencia. La creciente valorización de la investigación impulsa indicadores bibliométricos a través de las revistas académicas como señalizadores de las universidades. Las revistas se tornan en el vehículo central de evaluación de todo el sistema universitario. Entre los criterios destacados, se refiere a publicaciones en revistas arbitradas e indexadas de circulación internacional en tanto ello mide la capacidad de generar conocimiento nuevo; a las citas a los trabajos publicados de sus académicos en tanto mide el reconocimiento del conocimiento generado por la universidad entre la comunidad académica internacional; las publicaciones realizadas en revistas de alto factor de impacto, que mide el nivel de penetración del conocimiento generado en las redes académicas consideradas como más rigurosas, así como el contenido académico de acceso en red, que mide el potencial flujo de distribuir conocimiento, su impacto y también su aceptación.

Los rankings son el eje del cambio de rol de las revistas y su función adicional como señalización de las universidades. El Times Higher Education - QS World University Ranking, por ejemplo, asigna, en su clasificación académica de las universidades, un 60% en función de la “calidad de la investigación” asociada a la producción académica y el tipo de revistas donde se publica. El Shanghai Jiao Tong University Ranking pone con una ponderación del 20% en su ranking, un indicador dado por el número de investigadores altamente citados en 21 temas generales, otro 20% asignado por el número de artículos publicados en las revistas *Science* y *Nature*, y otro 20% derivado del impacto de los trabajos académicos de los profesores de la Universidad en el Science Citation Index, con lo cual la producción en revistas constituye el 60% de la ponderación en su ranking. La Clasificación Webométrica del CSIC de España, por su parte, asigna un alto peso al número de contenidos publicados en web y a su visibilidad e impacto como indicador

del ranking. Finalmente, el Science Citation Index (SCI) puntúa una clasificación bibliométrica de las universidades basada en el número de publicaciones arbitradas registradas en la propia base.

Este nuevo rol de las revistas está creando múltiples impactos en el mundo académico, en la dinámica de las universidades, de la investigación y de los mercados editoriales. Los mercados se están haciendo más dinámicos, competitivos, exigentes y globales, lo cual dinamiza la obsolescencia de los trabajos académicos que adquieren una duración más acotada en el tiempo. También, ello facilita el pasaje de evaluaciones académicas basadas en indicadores de procesos (Latindex, Dialnet, entre otras) hacia los indicadores de impacto (como Scopus y EBSCO), así como hacia la profesionalización de las revistas y el aumento de los niveles de exigencias, como parte de su nuevo rol de indicadores de la calidad de la investigación y del posicionamiento universitario a escala global.

REFERENCIAS

- Buitrago, F. & Duque, I. (2013). *La economía naranja*. Bogotá: BID, Aguilar.
- Garcés Cano, J. E. & Duque Oliva, E. J. (2007). Metodología para el análisis y la revisión crítica de artículos de investigación. *Innovar*, 17(29). Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?pid=S0121-50512007000100011&script=sci_arttext
- Giordanino, E. (2005). Sistemas de evaluación de trabajos para publicaciones científicas (peer review). *Técnica Administrativa*, 4(20). Recuperado de https://www.academia.edu/1434205/Sistemas_de_evaluacion_de_trabajos_para_publicaciones_cientificas_peer_review_
- Giordanino, E. (2011). *Las revistas científicas: estructura y normalización, 4 de 4: normas, identificadores et al.* Acuerdo de Bibliotecas, Universitarias de Córdoba, 19 y 20 de mayo de 2011. Recuperado de http://eprints.rclis.org/16743/1/revi_cien_4_4.pdf
- Jiménez, J. & González, D. (2013). Cambios de paradigma de la divulgación en la educación superior en Colombia: crisis desde el campo editorial universitario. *Hallazgos*, 10(20), 171-191.
- Léveque, F. & Menière, Y. (2003). *Économie de la propriété intellectuelle*. Paris: La Decouverte.

- López Ornelas, M. & Cordero, A. (2005, febrero-marzo). Un intento por definir las características generales de las revistas académicas electrónicas. *Razón y Palabra*, 43. Recuperado de <http://eprints.rclis.org/15700/1/caracrevelec.pdf>
- Millán, J. L. (1993). *La economía de la información*. Madrid: Trotta.
- Moreno, J. L. (1998). *Economía de la educación*. Madrid: Pirámide.
- Rama, C. (2003). *Las industrias culturales en la era de la globalización digital*. Buenos Aires: EUDEBA.
- Rama, C. (2009). La tendencia a la propietarización de la investigación. *Revista Sudamericana de Educación, Universidad y Sociedad*, 1(1). Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/257777328_La_tendencia_a_la_propietarizacin_de_la_investigacin
- San Segundo, J. M. (2001). *Economía de la educación*. España: Síntesis Educación.
- Tejada-Gómez, M. A. (2011). *Entre tendencias o disidencias. El futuro de las revistas científicas colombianas*. Recuperado de https://www.academia.edu/1495838/Tendencias_de_Revistas_Cientificas_Colombianas
- Toussaint, N. (1979). *La economía de la información*. Barcelona: Oikos-tau.
- Vilaseca i Requena, J. & Torrent i Sellens, J. (2005). *Principios de economía del conocimiento*. Madrid: Pirámide.
- Villa Arcila, L. (2001). *Economía de la educación*. Bogotá: Universidad de Los Andes.